



A la vista del poco plazo que se había concedido para la presentación de candidaturas a la oferta de empleo para el puesto de Técnico de Gestión Jurídico para la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), esta Dirección General,

RESUELVE

PRIMERO.- AMPLIAR el plazo de presentación de solicitudes hasta las 20:00 h. del 16 de junio de 2019.

SEGUNDO.- PUBLICAR la presente Resolución en los mismos medios donde conste publicada la convocatoria de referencia.

Contra la presente Resolución no cabe la interposición de recurso alguno.

Alcalá de Henares, 4 de junio de 2019.

LA DIRECCIÓN GENERAL